

Alessandri Abogados promueve a dos socios

Los asociados senior José Antonio Cuadra y Patricio Rámila asumen el cargo este 1 de marzo.

Miércoles, 1 de marzo de 2023 a las 11:17



- Patricio Rámila (izquierda) y José Antonio Cuadra (derecha).



A⁻ A⁺ Imprimir Enviar

A.Z.C.

Los asociados senior **José Antonio Cuadra Montero** (37), del área corporativa, y **Patricio Rámila Pinochet** (34), de litigios y arbitrajes, fueron promovidos como socios del estudio Alessandri Abogados, cargo que se oficializa a partir de hoy.

El nombramiento marca el inicio de un ciclo de celebración de los 130 años de vida de la firma, una de las más antiguas del país.

Cuadra es abogado de la Universidad de los Andes y obtuvo un Master of Business Law en la Universidad de Sydney, Australia. Tiene más de una década de experiencia profesional asesorando a empresas nacionales y extranjeras, con foco en inversión extranjera, M&A, financiamientos corporativos con instituciones financieras y entidades multilaterales.

Inició su carrera como asociado en el área corporativa de Villarroel, Lecaros, Aste y Baraona, además de haber colaborado en procesos de *due diligence* con el estudio internacional Allens-Linklaters LLP. Al retornar a Chile se incorporó como asociado senior en el área corporativa de Alessandri, donde ha liderado equipos en procesos de M&A en rubros como energía, seguros, aviación, tecnología, telecomunicaciones, acuícola, higiene y otros.

Rámila, por su parte, es abogado de la Universidad de los Andes y se encuentra finalizando sus estudios de Magíster en Derecho Internacional (L.L.M.) sobre Arbitraje, Comercio e Inversión en la Universidad de Chile, en conjunto con la Universidad de Heidelberg.

Se incorporó a Alessandri en 2011 como procurador del área de litigios y arbitrajes, y a lo largo de su carrera se ha enfocado en arbitrajes nacionales e internacionales ante árbitros ad-hoc o bajo las reglas de instituciones como el CAM Santiago o la ICC, así como en litigios civiles y comerciales de alta complejidad.

Actualmente es miembro del comité ejecutivo del Santiago Very Young Arbitration Practitioners y es profesor de Práctica Forense Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.